



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
**2020-2024**

FOLIO:

**002486**

**PROPIETARIO**

Nombre: JOSE ALFREDO FRANCO MURGUIA

Calle: PRIVADA DEL SOMBRERO

Colonia: FRACCIONAMIENTO RANCHO DON ANTONIO

No. de Placa: 1871

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No. Oficial: 137-A

LICENCIA

RENOVACIÓN/PROROGA

DEMOLICIÓN

OBRA NUEVA  
 AMPLIACIÓN  
 REGISTRO

  
  


**SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR**

Fecha de Expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Nivel-3: .....

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

Nivel-2: .....

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. RENOVACION DE TIPO COMERCIAL POR 6.00 M2 DE CONSTRUCCIÓN Y 1.00 M3 DE DEMOLICIÓN EN PLANTA BAJA.

Nivel-1: .....

Planta baja: 6.00 M2 Y 1.00 M3 (DEMOLICIÓN)

**PROFESIONAL RESPONSABLE**

Tipo de Construcción: COMERCIAL

Nombre: .....

Licencia de uso de suelo No. IMDUyV/DDU/LC/619/2023

Cédula profesional No. ....

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA

Registro Estatal de Profesiones No. ....

Superficie total a construir y/o registrar: 6.00 M2.

1.00 M3.

**VALOR CATASTRAL**

.....

No. De Cuenta: U-26139

.....

Valor del terreno: \$ .....

.....

Valor de la construcción: \$ .....

Valor total: \$ .....

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 3 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDORA UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

**TIZAYOCA**

Oficina Municipal de Obras Públicas, Tizayuca, Hidalgo  
 800 9 7962 778  
 tizayucaMpio.hidalgo.gob.mx

**DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**  
**ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMAN**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEAS**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

AGGS  
 CIRG